CUENTA DE COBRO No. 09

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

ANGELICA MARIA GOMEZ ROJAS

C.C. No. 32.760.324

LA SUMA DE SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($ 6.397.000)

Por la prestacion de **SERVICIOS PROFESIONALES** durante el periodo comprendido entre el 16 de octubre de 2023 al 15 de noviembre de 2023, de acuerdo al contrato No. 202300563

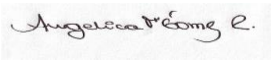
En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Consignar en la cuenta de Ahorros No.767737711-69 de Bancolombia

En constancia de lo anterior se firma en barranquilla, el 15 de noviembre de 2023.

Cordialmente,



_____

ANGELICA MARIA GOMEZ ROJAS
C.C. No. 32760324

CONTABILIDAD22-02460265171132-1629734-003007881-A
CONTABILIDAD22-02460268104549-1629734-003012130-A
EGOMEZ-02460269092240-1629734-003014400-A
C22736132-02460269101016-1629734-003015253-A